



--1/2--

ACTA JE Nº 38/2022

CIERRE DEL PERIODO DE TACHAS A LOS PADRONES DE AFILIADOS A LA ACCIÓN SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN (ASUNT)

---En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), en la sede de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán, siendo las trece (13:00) horas, se procede al cierre de período de tachas a los padrones correspondientes a los afiliados Docentes, Nodocentes y Jubilados de la ASUNT, conforme al plazo fijado en el cronograma electoral de renovación del Consejo de Administración de la ASUNT dispuesto por la RES JE Nº 94/2022.

---Hasta la hora arriba indicada se registran las siguientes observaciones y/o tachas al padrón de afiliados Docentes: 1) Día 21/06/2022 a las 10.03 horas, presentación del Secretario General de la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNT y Fundación Miguel Lillo (ADIUNT) constituida por nueve (9) fojas; 2) Día 22/06/22 a las 11.20 horas, presentación de la profesora Norma Beatriz PINO constituida por una (1) foja; 3) Día 22/06/2022 a las 11.21 horas, presentación del Secretario General de ADIUNT constituida por nueve (9) fojas; 3) Día 22/06/22 a las 11.22 horas, presentación del Secretario General de ADIUNT constituida por cuatro (4) fojas; 4) Día 22/06/22 a las 11.23 horas, presentación del Secretario General de ADIUNT constituida por tres (3) fojas; 5) Día 22/06/22 a las 11.24 horas, presentación del Secretario General de ADIUNT constituida por dos (2) fojas; 6) Día 22/06/2022 a las 12.26 horas, presentación de la Sra. Anahí RODRÍGUEZ constituida por una (1) foja. -----

---Hasta la hora arriba indicada no se registran observaciones y/o tachas al padrón de afiliados Nodocentes. -----

 ---Hasta la hora arriba indicada no se registran observaciones y/o tachas al padrón de afiliados Jubilados.



JUNTA ELECTORAL



--2/2--

---A los veintisiete días (27) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), luego de analizar las tachas efectuadas, la Junta Electoral formalizó la incorporación al padrón de afiliados de pleno derecho a aquellos docentes cuya pertenencia fue verificada, conforme se determinó mediante las resoluciones Nº 95, 96, 97, 98, 99 y 100 del 2022. -----

---A los veintisiete días (27) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos (13:45), se cierra la presente, con las firmas que lucen al pie de la misma, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral U.N.T.

Abog. Angeles Igarzabal
Presidente
Junta Electoral U.N.T.



Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.